

PRICEWATERHOUSECOOPERS 

**CONSORCIO JOSE CARTELLONE CONSTRUCCIONES
CIVILES S.A. - HIDALGO E HIDALGO S.A.**

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2004 Y 2003

CONSORCIO JOSE CARTELLONE CONSTRUCCIONES
CIVILES S.A. - HIDALGO E HIDALGO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2004 Y 2003

INDICE

Informe de los auditores independientes

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólar estadounidense
NEC 15	-	Norma Ecuatoriana de Contabilidad No.15 – “Contratos de Construcción”
NEC 17	-	Norma Ecuatoriana de Contabilidad No.17 – “Conversión de estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización”
BICE	-	Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. (Argentina)
Cartellone	-	José Catellone Construcciones Civiles S.A. (Argentina)
Consortio	-	Consortio José Cartellone Construcciones Civiles S.A. – Hidalgo e Hidalgo S.A.
Sucursal	-	José Cartellone Construcciones Civiles – Sucursal Ecuador
MOP	-	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones del Ecuador
Obra	-	Ampliación de la carretera Baños – Puyo y construcción del Puente sobre el Río Pastaza
CAE	-	Corporación Aduanera Ecuatoriana
CIRR	-	Comercial Interest Reference Rate

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Señor Apoderado General del

Consortio José Cartellone Construcciones Civiles S.A. – Hidalgo e Hidalgo S.A.

Quito, 24 de junio del 2005

1 Hemos auditado los balances generales adjuntos del Consortio José Cartellone Construcciones Civiles S.A. – Hidalgo e Hidalgo S.A. al 31 de diciembre del 2004 y 2003 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración del Consortio. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.

2. Excepto por lo explicado en el siguiente párrafo, efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para expresar una opinión.

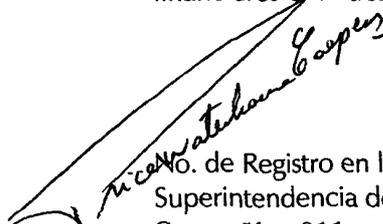
Los estados financieros del Consortio por el año terminado el 31 de diciembre del 2000 informan un saldo para el rubro "Reserva de Capital" de US\$3,935,021, originado en el proceso de conversión de los registros contables a dólares estadounidenses. Dicho saldo no está reflejado en los estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre del 2004 y 2003 por cuanto, según nos indicó la Administración, dicho saldo fue aplicado a reducir pérdidas acumuladas; no se nos proporcionó la documentación contable que ampara esta compensación la cual, sin embargo, no afecta el total del patrimonio.

4. En nuestro informe de fecha 11 de junio del 2004, expresamos una opinión sobre los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2003 con cuatro salvedades originadas por limitaciones en el alcance de nuestro examen de (i) las cuentas por cobrar y anticipos recibidos pendientes de compensación del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOP), así como de la ausencia de saldos y transacciones con el consorcista Constructora Hidalgo e Hidalgo S.A. (ii) costos de personal acumulados al cierre del ejercicio, (iii) saldos de Bienes de uso originados en años anteriores y (iv) otras cuentas (varias) del activo y pasivo registradas a dicha fecha. Durante nuestro examen de los estados financieros del 2004 logramos obtener evidencia que nos permitió superar

Al Señor Apoderado General del
Consortio José Cartellone Construcciones Civiles S.A. – Hidalgo e Hidalgo S.A.
Quito, 24 de junio del 2005

dichas limitaciones, por cuyo motivo la opinión que expresamos en el siguiente párrafo sobre los estados financieros del 2003 difiere de la incluida en el informe antes mencionado.

5. En nuestra opinión, excepto por los efectos de los ajustes, si los hubiere, que podrían haberse determinado de no haber mediado la limitación en el alcance de nuestro examen mencionado en el párrafo 3 precedente, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del **Consortio José Cartellone Construcciones Civiles S.A. – Hidalgo e Hidalgo S.A.** al 31 de diciembre del 2004 y 2003 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
6. Tal como se explica en las Notas 1 y 8 a los estados financieros, las operaciones del **Consortio José Cartellone Construcciones Civiles S.A. – Hidalgo e Hidalgo** corresponden fundamentalmente a la prestación de servicios de construcción de la obra de la vía Baños-Puyo, para lo cual se efectúa la adquisición de bienes y servicios a entidades relacionadas con uno de los consorcistas, a los precios y bajo las condiciones establecidas con dichas entidades relacionadas; en consecuencia, estas transacciones inciden significativamente en la determinación de la situación financiera y los resultados del **Consortio**.
7. En la Nota 11 la Administración explica que con fecha 14 de marzo del 2005 el **Consortio** emitió sus estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2004 y 2003. Con posterioridad a dicha fecha, la Administración del **Consortio** resolvió modificar dichos estados financieros, a fin de clasificar en el pasivo corriente, de acuerdo con la pauta de presentación de saldos prevista en la NEC 15 para el tratamiento alternativo permitido por dicha norma, el exceso neto de anticipos facturados sobre los costos incurridos en la construcción de la Etapa II de la obra de ampliación de la carretera Baños-Puyo y construcción del puente sobre el Río Pastaza mencionada en la Nota 1. Los estados financieros emitidos el 14 de marzo del 2005 presentan estos anticipos en el pasivo por su valor bruto, mientras que los costos incurridos en la obra se demuestran en el activo. Los efectos de esta reclasificación sobre los saldos del balance general, se resumen en la referida Nota 11 y no modifican el patrimonio ni los resultados de los ejercicios 2004 y 2003 informados en los estados financieros emitidos el 14 de marzo del 2005.


No. de Registro en la
Superintendencia de
Compañías: 011



José Aguirre Silva
Representante Legal
No. de Licencia
Profesional: 14895



CONSORCIO JOSE CARTELLONE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A. – HIDALGO E HIDALGO S.A.

BALANCES GENERALES

31 DE DICIEMBRE DEL 2004 Y 2003

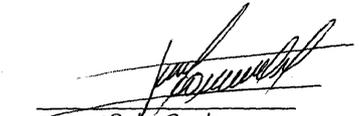
(Expresados en dólares estadounidenses)

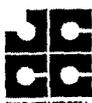
<u>Activo</u>	<u>Referencia a Notas</u>	<u>2004</u>	<u>2003</u>	<u>Pasivo y patrimonio</u>	<u>Referencia a Notas</u>	<u>2004</u>	<u>2003</u>
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Caja y bancos		<u>2,500</u>	<u>104,770</u>	Obligaciones y sobregiros bancarios		1,102	435,000
Documentos y cuentas por cobrar				Proveedores y contratistas	8	14,354,033	1,056,054
Clientes	3	1,902,497	4,866,313	Compañías relacionadas		31,085	9,863,116
Compañías relacionadas	8	16,907,994	3,898,622	Impuestos por pagar		478,265	728,179
Impuestos anticipados		272,651	630,459	Otras cuentas por pagar			548,462
Otras cuentas por cobrar		<u>419,438</u>	<u>116,946</u>			<u>15,387,028</u>	<u>12,630,811</u>
		<u>19,502,580</u>	<u>9,512,340</u>				
Fondo de garantía	4	<u>1,600,814</u>	<u>2,778,277</u>	ANTICIPOS DE CLIENTES, neto	6	<u>11,497,303</u>	<u>7,969,882</u>
Bienes de cambio		<u>398,711</u>	<u>450,523</u>				
Gastos pagados por anticipado		<u>2,968</u>	<u>52,346</u>	Total del pasivo corriente		<u>26,884,331</u>	<u>20,600,693</u>
Total del activo corriente		<u>21,507,573</u>	<u>12,898,256</u>				
BIENES DE USO	5	2,197,805	3,352,482	PATRIMONIO (véanse estados adjuntos)		(2,786,284)	(3,957,286)
OTROS ACTIVOS		<u>392,669</u>	<u>392,669</u>				
		<u>24,098,047</u>	<u>16,643,407</u>			<u>24,098,047</u>	<u>16,643,407</u>

Las notas explicativas adjuntas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros.


 Edjardo Dalla Via
 Apoderado General


 Sergio Camacho
 Gerente Administrativo Financiero


 Carlos Conde
 Contador General

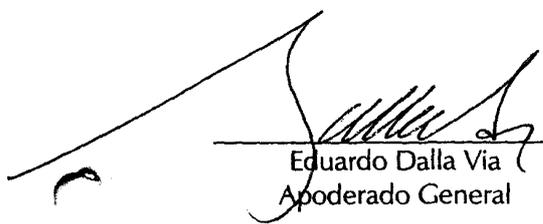


CONSORCIO JOSE CARTELLONE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A. – HIDALGO E HIDALGO S.A.

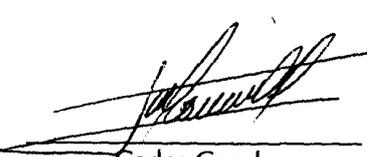
ESTADOS DE RESULTADOS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004 Y 2003
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Intereses ganados	1,790,127	-
Otros egresos	(348,894)	-
Utilidad antes del impuesto a la renta	1,441,233	-
Impuesto a la renta	(270,231)	-
	<u>1,171,002</u>	<u>-</u>

Las notas explicativas adjuntas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros.


Eduardo Dalla Via
Apoderado General


Sergio Camacho
Gerente Administrativo Financiero


Carlos Conde
Contador General

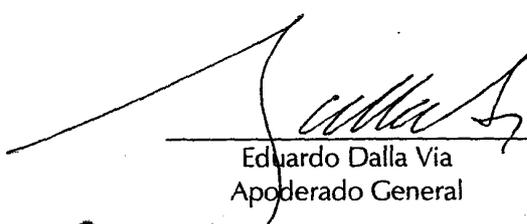


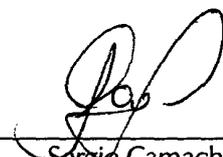
CONSORCIO JOSE CARTELLONE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A. – HIDALGO E HIDALGO S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004 Y 2003
(Expresados en dólares estadounidenses)

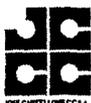
	<u>Pérdidas acumuladas</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2002	<u>(3,957,286)</u>	<u>(3,957,286)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2003	(3,957,286)	(3,957,286)
Utilidad neta del año	<u>1,171,002</u>	<u>1,171,002</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2004	<u><u>(2,786,284)</u></u>	<u><u>(2,786,284)</u></u>

Las notas explicativas adjuntas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros.


Eduardo Dalla Via
Apoderado General


Sergio Camacho
Gerente Administrativo
Financiero


Carlos Conde
Contador General

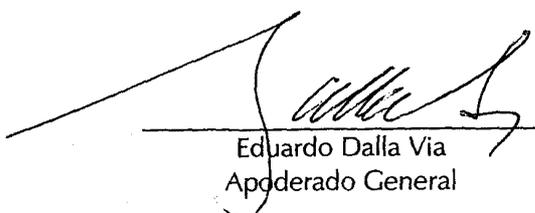


**CONSORCIO JOSE CARTELLONE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A. –
HIDALGO E HIDALGO S.A.**

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004 Y 2003
(Expresados en dólares estadounidenses)

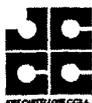
	Referencia a Notas	2004	2003
Flujo de las actividades de operación			
Utilidad neta del año		1,171,002	-
Cambios en activos y pasivos:			
• Documentos y cuentas por cobrar		(9,990,240)	(3,726,584)
Fondo de Garantía		1,177,463	557,280
Bienes de cambio		51,812	151,819
Gastos pagados por anticipado		49,378	45,426
Otros activos		-	2,564
Proveedores y contratistas		(533,511)	(835,508)
Compañías relacionadas		4,490,917	(472,761)
Impuestos por pagar		(697,094)	498,554
Otras cuentas por pagar		(70,197)	(358,983)
Anticipos de clientes, neto		<u>4,708,946</u>	<u>5,305,108</u>
Fondos generados provistos por las operaciones		<u>358,476</u>	<u>1,166,915</u>
Fondos de las actividades de inversión:			
Adiciones netas de bienes de uso	5	<u>(26,848)</u>	<u>(906,885)</u>
Fondos utilizados en actividades de inversión		(26,848)	(906,885)
Fondos provistos por las actividades de financiamiento:			
Disminución de obligaciones con instituciones financieras		<u>(433,898)</u>	<u>(174,309)</u>
Fondos utilizados en las actividades de financiamiento		<u>(433,898)</u>	<u>(174,309)</u>
(Disminución) incremento neto de efectivo		(102,270)	85,721
Efectivo al principio del año		<u>104,770</u>	<u>19,049</u>
Efectivo al final del año		<u><u>2,500</u></u>	<u><u>104,770</u></u>

Las notas explicativas adjuntas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros.


Eduardo Dalla Via
Apoderado General


Sergio Camacho
Gerente Administrativo
Financiero


Carlos Conde
Contador General



**CONSORCIO JOSE CARTELLONE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A. –
HIDALGO E HIDALGO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2004 Y 2003**

NOTA 1 - OPERACIONES

Conformación del Consorcio -

Con fecha 15 de abril de 1994 se celebró un convenio de asociación del tipo "Unión Temporal de Empresas", "Consortio" o "Asociación de Trabajo" entre José Cartellone Construcciones Civiles S.A., una sociedad de nacionalidad argentina, y la compañía ecuatoriana Constructora Hidalgo e Hidalgo S.A., con el objeto de conformar el Consorcio José Cartellone Construcciones Civiles S.A. - Hidalgo e Hidalgo S.A. (en adelante denominado Consorcio) para la preparación y presentación de ofertas y la gestión, contratación y ejecución de las obras, que se detallan más adelante, para el MOP. La Administración del Consorcio ha dividido los diferentes trabajos ejecutados y en proceso en: Etapa I (Obras 1, 2 y 3) y Etapa II (Obra de ampliación de la carretera Baños Puyo y construcción el puente sobre el Río Pastaza).

Los servicios de mano de obra son contratados con las compañías Telefom S.A., Ecuatelecom S.A., Pescanático S.A. y Produporto S.A., por lo que al 31 de diciembre del 2004 y 2003 el Consorcio no tiene personal en relación de dependencia.

Etapa I

Antecedentes

El 18 de agosto de 1994 el Consorcio suscribió con el MOP en forma simultánea, 3 contratos para la construcción de ciertos tramos de las carreteras señaladas como obras 1 y 2 y mejoramiento de la carretera señalada como Obra 3, según el siguiente detalle:

- Obra 1, Carretera Baños-Puyo-Macas con una extensión aproximada de obras de 24.3 Kms., incluyendo dos túneles y dos puentes, por un monto de US\$19,002,225;



NOTA 1 - OPERACIONES

(Continuación)

- Obra 2, Carretera Sigsig-Gualaquiza con una extensión aproximada de 26 Kms., por un monto de US\$13,996,343; y,
- Obra 3, Rectificación y mejoramiento de la carretera Arenillas-Alamor-Pindal-Zapotillo-Lalamor con una extensión aproximada de 173.7 Kms., por un monto de US\$22,000,247.

Contrato complementario

Con fecha 8 de agosto de 1996 el Consorcio suscribió con el MOP un contrato complementario N°1 con el objeto de realizar la construcción de un puente atirantado de obenques y hormigón armado sobre el río Pastaza, con una extensión de 0.252 Kms. de longitud, en reemplazo de los puentes Pastaza y Chiguaza, incluidos en el contrato original. El monto de este contrato ascendió a US\$796,405.

Situación actual de las obras

Obra 1 y contrato complementario - los trabajos contratados fueron ejecutados, facturados y aceptados por el MOP, se cuenta con la recepción provisional. La última ampliación del plazo obtenida se extendió hasta el 19 de agosto del 2001 y, posteriormente, se inició la ampliación de esta obra.

Obra 2 - cuya construcción fue encargada a la Constructora Hidalgo e Hidalgo S.A., fue ejecutada, facturada y aceptada por el MOP. Al 31 de diciembre del 2004 se ha realizado la entrega provisional de la obra.

Obra 3 - los trabajos fueron ejecutados, facturados y aceptados por el MOP. No se ha logrado ampliar el contrato para cubrir las fases siguientes del proyecto, debido a la ausencia de fuentes de financiamiento. Al 31 de diciembre del 2004 ha realizado la entrega provisional de la obra.

Financiamiento

El 18 de febrero de 1994 se celebró un acuerdo técnico bancario entre el Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. (BICE), de Argentina, y el Gobierno del Ecuador, en el cual se estableció que el BICE, en su carácter de Agente Financiero de la República Argentina, financie la construcción y la adquisición de bienes y servicios necesarios para las obras contratadas por un monto de hasta US\$45,000,000 con el compromiso de que el Gobierno Ecuatoriano financie el monto restante para la ejecución de las obras antes mencionadas. Los recursos de este financiamiento fueron insuficientes para cubrir los trabajos requeridos inicialmente en las obras.



NOTA 1 - OPERACIONES

(Continuación)

Convenio adicional

El Consorcio, mediante un acuerdo interno del 3 de febrero de 1995 celebrado entre Cartellone y la Constructora Hidalgo e Hidalgo S.A. cedió la totalidad de las responsabilidades por la ejecución de los trabajos relacionados con la Obra 2, a la Constructora Hidalgo e Hidalgo S.A. Con base en este acuerdo, a partir de febrero de 1997 Constructora Hidalgo e Hidalgo S.A. factura directamente sus servicios al MOP y contabiliza los costos de esta obra; mediante este mecanismo el Consorcio ya no contabiliza ni los ingresos ni los costos incurridos en la Obra 2.

La suscripción de este acuerdo interno, de conformidad con el criterio del MOP, no implica en ningún caso que las sociedades que forman parte del Consorcio dejen de ser responsables solidaria e indivisiblemente de las obligaciones que emanen de los contratos a su cargo.

Etapa II

Financiamiento

Mediante Decreto Ejecutivo 1565 del 4 de junio del 2001 se autoriza a que el Ministerio de Economía y Finanzas y de Obras Públicas y Comunicaciones, en representación del Estado Ecuatoriano, suscriban un contrato de préstamo de proveedores con José Cartellone Construcciones Civiles S.A. por la suma de hasta US\$21,000,000 destinados a financiar la ampliación de la carretera Baños-Puyo y construcción de un puente sobre el Río Pastaza. El mencionado contrato se suscribió con fecha 30 de julio del 2001. Las condiciones de este financiamiento son:

Prestamista	José Cartellone Construcciones Civiles S.A.
Prestatario	República del Ecuador, a través del Ministerio de Economía y Finanzas.
Organismo ejecutor	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.
Monto del Financiamiento	Hasta por US\$21,000,000.
Objeto del proyecto	Ampliación de la carretera Baños-Puyo y construcción del puente sobre el Río Pastaza.
Plazo, gracia y amortización	10 años a partir de la entrega del primer desembolso incluido un período de gracia de 24 meses. Vencimientos semestrales.
Plazo de desembolso	24 meses a partir de la suscripción del contrato de crédito.
Intereses	Interés compensatorio que devengará cada desembolso, será correspondiente a la tasa CIRR más 1.50% anuales.

Los recursos financieros necesarios para el otorgamiento del referido préstamo fueron proporcionados por el BICE. Para ello, con fecha 29 de septiembre del 2003, el BICE suscribió un



NOTA 1 - OPERACIONES

(Continuación)

convenio marco con el Banco CMF S.A., a través del cual el primero otorgó una línea de crédito de hasta US\$21,000,000 para financiamiento de esta obra; el 30 de septiembre del 2003 el Banco CMF S.A. suscribió un convenio con José Cartellone Construcciones Civiles S.A. (Argentina) en el cual se describe la forma en que se desembolsará el préstamo. El Gobierno de la República del Ecuador cubrirá costos de las obras por hasta un total de US\$5,558,435.

Tanto las modificaciones como trabajos adicionales se han instrumentado a través de órdenes de cambio emitidas por el MOP, las cuales se resumen a continuación:

Orden de cambio N°8 (1)	12,271,774
Contrato complementario N°2	8,698,012
Orden de cambio N°9 (2)	4,030,214
Orden de cambio N°10 (3)	<u>1,558,435</u>
Total Etapa II	<u>26,558,435</u>

- (1) Aprobada el 8 de agosto del 2001 con un plazo de vigencia de 24 meses a partir del 17 de agosto del 2001. Esta orden de cambio fue emitida a fin de satisfacer los requerimientos reales del proyecto, tanto en la parte vial como en los puentes: Pastaza, Machay, Río Verde y Río Blanco y la terminación del túnel Puerta del Cielo.
- (2) Aprobada el 8 de enero del 2002 con un plazo que se extiende hasta el 30 de noviembre del 2003. Esta orden de cambio comprende trabajos relacionados con la parte vial de la obra así como los túneles Río Verde A, Río Verde B y Churosinguna y el Puente San Francisco.
- (3) Aprobada el 28 de noviembre del 2003, con un plazo de 579 días a partir de la entrega del anticipo es decir hasta el 30 de junio del 2005. Esta orden de cambio contempla el cambio de pavimento flexible a rígido en el tramo comprendido entre los túneles del Agoyán al Río Negro.

La Administración considera que una vez terminados los trabajos y vencido el plazo de la última orden de cambio, se procederá a la entrega definitiva de la obra.

Situación patrimonial

Al 31 de diciembre del 2004 y 2003 el Consorcio ha acumulado pérdidas por US\$2,786,284 y US\$3,957,286, respectivamente, (montos que incluyen el efecto de los ajustes efectuados en el 2000 en relación a la conversión de los registros contables a dólares estadounidenses incluidos en esta cuenta) originadas básicamente en años anteriores y pendientes de ser imputadas a las



NOTA 1 - OPERACIONES

(Continuación)

cuentas con los consorcistas. La Administración espera recuperar estas pérdidas a través de operaciones rentables futuras pero, de no ser ello factible, dichas pérdidas deberán ser cubiertas por el consorcista José Cartellone Construcciones Civiles S.A. Argentina. Dicha compañía confirmó que brindará el apoyo financiero y de cualquier otra naturaleza que sea necesario para permitir al Consorcio continuar operando como empresa en marcha, a fin de que logre hacer frente a sus obligaciones y que reintegrará al Consorcio las pérdidas que no puedan recuperarse a través de la operación.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros -

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de marzo del 2000 (fecha a la cual los registros contables fueron convertidos a dólares estadounidenses) mediante las pautas de ajuste y conversión contenidas en la NEC 17.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

La Administración de la Regional ha efectuado ciertas reagrupaciones a los estados financieros al 31 de diciembre del 2003 a fin de que sean comparables con los estados financieros del año 2004.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos -

La totalidad de los ingresos y costos incurridos en la Etapa II (ampliación de la carretera Baños - Puyo y construcción del puente sobre el Río Pastaza) se registran de acuerdo con el método de "obra terminada" previsto en la NEC 15 y, por tanto, su reconocimiento en los resultados se difiere hasta la conclusión de la obra.

Los ingresos y egresos no relacionados con la obra son reconocidos en función de su devengamiento.



**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES**

(Continuación)

c) Bienes de cambio -

Se presentan al costo histórico calculado para materiales de construcción, repuestos, herramientas y equipo, carburantes y lubricantes y otros materiales utilizando el método promedio para la imputación de las salidas de dichos inventarios.

Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación y son transferidos al inventario cuando se efectúa la desaduanización de los bienes y/o materiales.

d) Fondo de garantía -

Refleja los montos retenidos por el MOP en concepto de fondos de garantía. Los fondos de garantía que habían sido retenidos en sucres con anterioridad al 31 de marzo del 2000 (correspondientes a las obras de la Etapa I) figuran por su equivalente en dólares calculado a las tasas de cambio vigentes a la fecha en que se materializó cada retención.

e) Bienes de uso -

Los bienes de uso, que incluyen principalmente bienes ingresados al país bajo el régimen aduanero de internación temporal, se muestra al costo histórico o valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, menos la depreciación acumulada.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones de los bienes de uso y su depreciación se adicionan al costo de la obra, el cual está diferido hasta su terminación.

Los activos fijos nuevos y usados ingresados al país bajo el régimen aduanero de internación temporal, se deprecian a las tasas legales permitidas para activos fijos nuevos, hasta su reexportación a la conclusión de la obra.

El valor neto de los Bienes de uso no excede su valor recuperable.

f) Anticipos de clientes, neto -

Este rubro incluye: i) Los ingresos por la facturación de la obra de ampliación de la carretera Baños – Puyo y construcción del puente sobre el Río Pastaza, (ii) los anticipos del MOP, netos de las



**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES**
(Continuación)

certificaciones emitidas por materiales utilizados en el proyecto y (iii) la totalidad de los costos y gastos incurridos hasta el cierre del año en la obra de ampliación de la carretera Baños – Puyo y construcción del puente sobre el Río Pastaza, incluyendo los gastos de administración y financieros. Ver Notas 6 y 11.

Los componentes incluidos en esta cuenta serán llevados a los resultados al finalizarse el proyecto de acuerdo con el método contable de "obra terminada".

El Consorcio lleva registros auxiliares de resultados para reflejar los anticipos, costos e ingresos generados en la obra y, al cierre del período, reclasifica los saldos de dichas cuentas al rubro del pasivo corriente Anticipos recibidos, neto.

g) Participación de los trabajadores en las utilidades -

El Consorcio no tiene empleados en relación de dependencia, por lo que no constituyó provisión por este concepto.

h) Provisión para impuesto a la renta -

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

NOTA 3 - DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

Los saldos al 31 de diciembre del 2004 y 2003 de US\$1,902,497 y US\$4,866,313 respectivamente, corresponden principalmente a las facturas presentadas por el Consorcio al MOP por los trabajos realizados en la ampliación de la carretera Baños-Puyo y construcción del puente sobre el Río Pastaza en el último trimestre del 2004 y 2003.



NOTA 4 - FONDO DE GARANTIA

El saldo corresponde a la retención del 5% del valor de los contratos de las obras indicadas. Este valor es depositado directamente por el MOP en el Banco Ecuatoriano de la Vivienda a favor del Consorcio al momento de la cancelación de las planillas presentadas por el Consorcio. La recuperación de este valor se realizará al momento de la entrega provisional, real o presunta de las obras. Este fondo garantiza la debida realización de los trabajos, la buena calidad de los materiales y la correcta ejecución de las obras. Los saldos al 31 de diciembre del 2004 y 2003 corresponden a:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Obra 1 (1)	194,425	943,653
Obra 3 (1)	-	1,118,817
Obra ampliación Baños-Puyo	<u>1,406,389</u>	<u>715,807</u>
	<u>1,600,814</u>	<u>2,778,277</u>

(1) Valores recuperados el 15 de diciembre del 2004, junto con intereses por US\$1,790,127 los cuales fueron acreditados a los resultados del año.

NOTA 5 - BIENES DE USO

Composición:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>	<u>Tasa anual de depreciación</u>
Maquinarias y equipos (1)	10,367,672	10,336,109	20%
Vehículos (1)	425,817	425,817	20%
Muebles y enseres	39,064	39,064	10%
Instalaciones	<u>4,748</u>	<u>9,463</u>	10%
	10,837,301	10,810,453	
Menos:			
Depreciación acumulada	<u>(8,639,496)</u>	<u>(7,457,971)</u>	
	<u>2,197,805</u>	<u>3,352,482</u>	



NOTA 5 - BIENES DE USO

(Continuación)

- (1) Incluye maquinaria y equipo por US\$8,664,593 ingresados al país bajo el régimen aduanero de internación temporal. El Consorcio, con base en el criterio de sus asesores legales, realizará los pagos y declaraciones del Impuesto al Valor Agregado (IVA) sobre el cargo por depreciación del año, a la reexportación de los bienes internados temporalmente para la construcción de obras.

Movimiento:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Saldo inicial al 1 de enero	3,352,482	3,542,394
Adiciones netas (1)	26,848	906,885
Ajustes del año (2)	(264,379)	(448,826)
Depreciación del año (3)	<u>(917,146)</u>	<u>(647,971)</u>
Total al 31 de diciembre	<u><u>2,197,805</u></u>	<u><u>3,352,482</u></u>

- (1) Corresponde a adquisiciones de maquinaria y equipo y vehículos a sus compañías relacionadas en el exterior ingresadas al país bajo el régimen aduanero de internación temporal.
- (2) Corresponde a ajustes realizados al gasto depreciación durante los años 2004 y 2003 en función de un análisis del listado detallado de activos fijos.
- (3) Cargada a la cuenta Construcciones en curso.

NOTA 6 - ANTICIPOS DE CLIENTES, NETO

Composición:

(Véase página siguiente)



NOTA 6 - ANTICIPOS DE CLIENTES, NETO

(Continuación)

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Planillas emitidas por trabajos realizados	30,076,252	18,288,424
Otros ingresos y ajustes	<u>(17,572)</u>	<u>(49,691)</u>
	30,058,680	18,238,733
Anticipos por devengar (1)	<u>225,293</u>	<u>1,913,152</u>
	30,283,973	20,151,885
(-) Construcción en curso (2)	<u>(18,786,670)</u>	<u>(12,182,003)</u>
Saldos al 31 de diciembre	<u><u>11,497,303</u></u>	<u><u>7,969,882</u></u>

(1) Corresponde a los anticipos entregados por el MOP pendientes de ser aplicados a facturas.

(2) Corresponde a costos por:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Sueldos y subcontratos de mano de obra (1)	3,804,506	2,128,596
Depreciación de bienes de uso	2,510,371	1,348,435
Transporte de equipo y maquinaria	1,509,608	783,146
Gastos de fiscalización	1,203,200	674,550
Subcontratos de servicios (2)	1,178,749	704,073
Aceros: armaduras, perfiles y láminas de acero y tuberías	659,309	434,279
Materiales de construcción	1,026,727	416,580
Combustibles, lubricantes y aditivos	631,985	438,133
Seguros	642,743	475,029
Gastos de importación	795,641	279,410
Explosivos y detonantes	341,530	305,927
Cemento	927,750	296,172
Alquiler de equipos y maquinaria	347,413	217,186
Intereses, comisiones y gastos bancarios	304,822	304,172
Fletes de materiales y repuestos	430,275	179,661
Otros gastos operativos y administrativos	<u>2,472,041</u>	<u>3,196,654</u>
	<u><u>18,786,670</u></u>	<u><u>12,182,003</u></u>

(1) Corresponde a pagos por servicios de personal contratados con Telefom S.A., Ecuatelefom S.A., Pescanáutico S.A. y Produporto S.A.

(2) Incluye principalmente los costos originados en contratos de servicios de corte y doblado de cerchas.



NOTA 7 - IMPUESTO A LA RENTA

Situación fiscal -

El Consorcio no ha sido fiscalizado desde su conformación. Los años 2001 al 2004 aún están sujetos a una posible fiscalización según lo establecen las disposiciones legales.

Cambio en la legislación

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributarios originados en operaciones con partes relacionadas.

NOTA 8 - TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de los principales saldos y transacciones realizadas durante los años 2004 y 2003 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías y partes relacionadas a las entidades vinculadas con el grupo José Cartellone Construcciones Civiles S. A.:

AÑO 2004:

Cuentas por cobrar:

(Véase página siguiente)



NOTA 8 - TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS
(Continuación)

	Saldo al 31 de diciembre del 2003	Transferencias de cuentas	Valores entregados a	Valores pagados por	Equipos enviados a	Equipos enviados por	Pagos realizados por el Consorcio por cuenta de	Pagos por cuenta del Consorcio realizados por	Saldo al 31 de diciembre del 2004
									<u>Total</u>
J.C.C.C.- Chile	59,034	-	-	-	-	-	-	-	59,034
J.C.C.C.- Brasil	1,896	-	-	-	-	-	-	-	1,896
J.C.C.C.S.A.-Argentina (1)	3,837,692	-	12,695,952	-	753,417	-	(439,997)	-	16,847,064
	<u>3,898,622</u>	<u>-</u>	<u>12,695,952</u>	<u>-</u>	<u>753,417</u>	<u>-</u>	<u>(439,997)</u>	<u>-</u>	<u>16,907,994</u>

Cuentas por pagar:

	Saldo al 31 de diciembre del 2003	Transferencias de cuentas	Valores / Servicios entregados por	Valores pagados a	Equipos enviados a	Equipos recibidos por	Gastos por cuenta de	Pagos por cuenta del Consorcio realizados por	Saldo al 31 de diciembre del 2004
									<u>Total</u>
Aceros Chile S.A.	(4,875,701)	-	-	-	(32,000)	-	-	(60,000)	(4,967,701)
J.C.C.C.- Perú	(205,880)	-	-	-	(409,949)	-	-	(2,160)	(617,989)
J.C.C.C.- Costa Rica	(1,205,862)	-	-	-	(9,900)	-	-	921	(1,214,841)
J.C.C.C.- Trinidad & Tobago	-	-	-	-	(3,900)	-	-	-	(3,900)
J.C.C.C.- Honduras	(512,064)	-	-	-	-	-	-	-	(512,064)
J.C.C.C.S.A.- Ecuador	(3,063,609)	(426,679)	-	-	-	-	-	(3,547,250)	(7,037,538)
	<u>(9,863,116)</u>	<u>(426,679)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(455,749)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(3,608,489)</u>	<u>(14,354,033)</u>

NOTA 8 - TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

(Continuación)

AÑO 2003:

Cuentas por cobrar:

	Saldo al 31 de diciembre del 2002	Transferencias de cuentas	Valores entregados a	Valores pagados por	Equipos enviados a	Equipos enviados por	Pagos realizados por el Consorcio por cuenta de	Pagos por cuenta del Consorcio realizados por	Saldo al 31 de diciembre del 2003
J.C.C.C.- Chile	59,034	-	-	-	-	-	-	-	59,034
J.C.C.C.- Brasil	1,896	-	-	-	-	-	-	-	1,896
J.C.C.C.S.A.-Argentina (1)	-	(3,423,027)	10,439,386	(1,967,754)	13,300	(872,074)	6,085	(358,224)	3,837,692
	<u>60,930</u>	<u>(3,423,027)</u>	<u>10,439,386</u>	<u>(1,967,754)</u>	<u>13,300</u>	<u>(872,074)</u>	<u>6,085</u>	<u>(358,224)</u>	<u>3,898,622</u>

Cuentas por pagar:

	Saldo al 31 de diciembre del 2002	Transferencias de cuentas	Valores / Servicios entregados por	Valores pagados a	Equipos enviados a	Equipos recibidos por	Gastos por cuenta de	Pagos por cuenta del Consorcio realizados por	Saldo al 31 de diciembre del 2003
									<u>Total</u>
Aceros Chile S.A.	(4,592,298)	-	3,797	-	-	(287,200)	-	-	(4,875,701)
J.C.C.C.S.A.- Argentina	(3,423,027)	3,423,027	-	-	-	-	-	-	-
J.C.C.C.- Perú	(217,510)	-	-	-	-	(9,604)	21,234	-	(205,880)
J.C.C.C.- Costa Rica	(941,818)	-	3,033	-	-	(252,480)	-	(14,597)	(1,205,862)
J.C.C.C.- Honduras	(512,064)	-	-	-	-	-	-	-	(512,064)
J.C.C.C.S.A.- Ecuador	(804,221)	-	(140,000)	-	-	-	17,730	(2,137,118)	(3,063,609)
	<u>(10,490,938)</u>	<u>3,423,027</u>	<u>(133,170)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(549,284)</u>	<u>38,964</u>	<u>(2,151,715)</u>	<u>(9,863,116)</u>

NOTA 8 - TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

(Continuación)

- (1) La Casa Matriz en Argentina ha enviado y recibido transferencias, equipos e inventarios al Consorcio. Adicionalmente, corresponde a los cobros realizados en Argentina al BICE por el descuento de las letras de cambio relacionadas con el financiamiento de la obra mencionada en la Nota 1.

NOTA 9 - GARANTIAS OTORGADAS

El Consorcio ha entregado a la CAE pólizas de seguros por US\$1,227,873.05 en garantía de la internación temporal de equipos.

Adicionalmente, de acuerdo a los términos contractuales, el Consorcio mantiene pólizas de seguro en garantía a favor del MOP de acuerdo al siguiente detalle:

FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:	3,216,765
Obra 1	950,111
Contrato complementario No. 1	39,820
Obra 3	1,100,012
Orden de cambio No. 8	614,000
Contrato complementario No. 2	434,901
Orden de cambio No. 10	77,921
BUEN USO DE ANTICIPOS:	919,065
Obra 1	121,820
Orden de cambio No. 8	327,751
Contrato complementario	279,699
Contrato complementario No. 2	189,795

NOTA 10 - CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2004 y 2003 se mantienen los siguientes asuntos pendientes:

Con fecha 23 de marzo del 2003, la Tesorería del Municipio del Cantón Baños inició el juicio coactivo No. 003/2004 en contra del Consorcio a través del cual se reclama el pago de US\$84,445 en concepto de patente municipal correspondiente a los años 2001 a 2003.



NOTA 10 - CONTINGENCIAS

(Continuación)

Con fecha 5 de abril del 2004, la Municipalidad del Cantón Baños, inició el juicio coactivo No. 004/2003 en contra del Consorcio a través del cual reclama el pago de US\$27,369 en concepto del impuesto del 1.5 por mil a los activos totales de los años 2001 y 2002.

El Consorcio ha presentado dos demandas de excepciones con fechas 15 y 22 de abril del 2004, a través de las cuales solicitan la nulidad del procedimiento de ejecución. El Consorcio, basado en el criterio de sus asesores legales, no ha constituido provisión alguna para cubrir eventuales pérdidas por estos conceptos.

NOTA 11 – REEMISION DE ESTADOS FINANCIEROS

Con fecha 14 de marzo del 2005 el Consorcio emitió sus estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2004 y 2003. Con posterioridad a dicha fecha, la Administración del Consorcio resolvió modificar dichos estados financieros, a fin de clasificar en el pasivo corriente, de acuerdo con la pauta de presentación de saldos prevista en la NEC 15 para el tratamiento alternativo permitido por dicha norma, el exceso neto de anticipos facturados sobre los costos incurridos en la construcción de la Etapa II de la obra de ampliación de la carretera Baños-Puyo y construcción del puente sobre el Río Pastaza mencionada en la Nota 1. Los estados financieros emitidos el 14 de marzo del 2005 presentan estos anticipos en el pasivo por su valor bruto, mientras que los costos incurridos en la obra se demuestran en el activo. Los efectos de esta reclasificación sobre los saldos del balance general, se resumen a continuación y no modifican el patrimonio ni los resultados de los ejercicios 2004 y 2003 informados en los estados financieros emitidos el 14 de marzo del 2005.

(Véase página siguiente)



NOTA 11 – REEMISION DE ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación)

<u>Año 2004</u>	Según estados financieros adjuntos	Según estados financieros emitidos el 14 de marzo del 2005	Diferencia
Activo			
Construcciones en curso	-	18,786,670	18,786,670
	-	18,786,670	18,786,670
Pasivo			
Anticipos recibidos	11,497,303	30,283,973	18,786,670
	11,497,303	30,283,973	18,786,670
<u>Año 2003</u>			
Activo			
Construcciones en curso	-	12,182,003	12,182,003
	-	12,182,003	12,182,003
Pasivo			
Anticipos recibidos	7,969,882	20,151,885	12,182,003
	7,969,882	20,151,885	12,182,003

NOTA 12 - EVENTOS SUBSECUENTES

Excepto por lo explicado en la Nota 11, entre el 31 de diciembre del 2004 y la fecha de preparación de estos estados financieros (24 de junio del 2005), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración del Consorcio pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido revelado en los mismos.

